



Ant. 91/9575

CBE 91/9575

Santiago, 2 de septiembre de 1991

Señor
Luis Rozas Chávez
Presidente Comité de Adelanto y Medio Ambiente
Lircay 0277
Conchalí

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, informo a Ud, respecto de su solicitud de 20 de mayo pasado, que el terreno identificado en el Proyecto "Parque Nacional" es de propiedad privada, por lo que la habilitación de él requeriría de una ley de expropiación previa.

Sin perjuicio de lo anterior, la Municipalidad de Conchalí se encuentra desarrollando un proyecto alternativo denominado Parque Intercomunal Santa Mónica, ubicado en Zapadores con Av. Guanaco, en el que ya se han plantado 265 árboles.

Saluda atentamente a Ud.


CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

JRA/ppc
c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Oficina Correspondencia



Ant. 91/9575

CBE 91/9575

Santiago, 17 de junio de 1991

Señor
Luis Rozas Cávez
Presidente Comité de Adelanto y
Medio Ambiente de Conchalí
Lircay 0277
Conchalí

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, informo a Ud. que su carta de 14 de mayo último se encuentra en proceso de análisis.

Una vez que ese estudio haya concluido, informaremos a Ud. detalladamente sobre sus resultados.

Saluda atentamente a Ud.

Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

JRA/cjc

c. c. : Archivo Presidencia
Corr. Oficina Correspondencia